

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Celso DELGADO ARCE y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), anunció en el Boletín Oficial del Estado del 3 de febrero de 2021, la aprobación del expediente de información pública y definitivamente el "Estudio Informativo del proyecto nueva estación intermodal de Ourense".

En dicho Estudio no se contempla el mantenimiento de las instalaciones – muchas de ellas hoy en desuso – y de vías dedicadas al movimiento de mercancías.

¿Qué utilidad tiene previsto ADIF para la superficie norte de la explanada de vías de la estación de Ourense Empalme, ocupada en la actualidad por instalaciones de mercancías?

Madrid, 16 de marzo de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

